

Instrucciones a los autores

La Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP), editada por la Universidad de La Frontera, publica dos ejemplares por año, con un mínimo de tres y máximo de doce artículos por número, teniendo lugar en el mes de julio y diciembre de cada año. Excepcionalmente, puede reemplazarse uno de estos por un número especial a determinar por el equipo RCNP.

La Revista Chilena de Neuropsicología publica artículos relacionados con la Neuropsicología en un sentido amplio. Su objetivo es constituir una tribuna de discusión y divulgación en torno a la neurociencia en general y a las bases biológicas del comportamiento humano en particular. Así, son atingentes a la revista todas aquellas investigaciones, revisiones y discusiones tendientes a esclarecer la relación entre el funcionamiento cerebral y la conducta. Además, recibirán especial énfasis todas aquellas temáticas relacionadas con psicopatología y daño orgánico cerebral, así como los desarrollos terapéuticos asociados.

La Revista está dirigida a profesionales e investigadores del área de la Neurociencia, Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, Biología, Neuropsicología, Psicología y Ciencias Cognitivas en general.

A) Tipo de trabajos aceptados

- Artículos empíricos de investigación.
- Artículos de revisiones teóricas relevantes.
- Artículos/Reportes Breve.
- Presentación de casos clínicos.
- Comentario de libro.
- Entrevistas.

Artículos empíricos de investigación.

El texto de los artículos sobre trabajos experimentales o de observación normalmente, aunque no de forma obligatoria, se dividirá en apartados con los siguientes encabezamientos: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión. No debe sobrepasar 2.500 palabras (se excluyen para el recuento: la página de Título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras).

Artículos de revisiones teóricas relevantes.

Pueden extenderse hasta 3.000 palabras.

Presentación de casos clínicos.

No debe sobrepasar 1.500 palabras.

B) Presentación General del Manuscrito

Los artículos enviados deben ser originales y no estar publicados ni en proceso de revisión por otra revista.

Se publicarán artículos en español e inglés. Estos serán sometidos a revisión por pares anónimos. La única posibilidad de conocer la identidad del revisor es que éste desee contactarse con el o los autor(es) una vez ya publicado el artículo en cuestión y con previa autorización del editor general de la RCNP, Sr. Jaime Silva Concha.

Los principios editoriales de la Revista Chilena de Neuropsicología se basan en los requisitos de uniformidad de **The American Psychological Association (APA)** para el formato de artículos científicos.

El manuscrito debe ser redactado en tamaño carta. El texto del manuscrito, desde la página del título hasta las referencias, debe incluirse en un archivo escrito en Word, letra Times New Roman o Arial, con tamaño de letra 12pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado a la izquierda. Al final del documento, se incluirán las Tablas (no más de 5) y Figuras (no más de 5), con sus respectivos títulos, que se enumerarán correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto.

Ética. Los autores deben declarar que los procedimientos empleados han respetado los criterios éticos del comité responsable (local o institucional) y la Declaración de Helsinki de 1975, enmendada en 1983. No se incluirán los nombres de los pacientes, ni sus iniciales, ni los números que les hayan sido asignados en los hospitales, especialmente si se trata de material ilustrativo. Cuando se trate de experimentos con animales, se indicará si se siguieron o no las recomendaciones de alguna institución o del Consejo Nacional de Investigación para el cuidado y utilización de los animales de laboratorio o alguna ley nacional sobre el mismo tema.

Conflicto de intereses. Los autores deben declarar si tienen o no conflictos de intereses. Si los hay, es imperativo que los identifiquen y expliquen cuál fue su relación con el trabajo. Los conflictos de intereses más comunes se relacionan con la ayuda financiera que tuvo un trabajo. La declaración de existencia o inexistencia de conflictos de intereses debe ser ratificada con la firma de cada uno de los autores del manuscrito.

C) Preparación del Manuscrito

Página del título

En la página del título constará lo siguiente:

- a) El título del artículo, que deberá ser conciso pero informativo;
- b) El nombre de cada autor y autora, identificándolos con su nombre de pila y apellido paterno;
- c) El nombre del departamento e institución a los que el trabajo debe atribuirse;

- d) Nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia sobre el manuscrito.

Resúmenes en español y en inglés

La segunda página debe contener un resumen en español, de no más de 250 palabras, que describa los propósitos del estudio o investigación, el material y métodos empleados, los resultados principales (consignando información específica o datos y su significación estadística siempre que sea posible) y las conclusiones más importantes. Si emplea abreviaturas, explicita su significado la primera vez que las mencione. Los autores deben agregar una traducción del resumen al inglés, incluso del título del trabajo. Los Editores podrán modificar la redacción del resumen en inglés entregado por los autores si estiman que ello beneficiará su difusión internacional, pero solicitarán su aprobación a los autores.

Palabras Clave y Key words

Al final del resumen en español, los autores deben proponer 3 a 10 "Palabras Clave" de la misma forma que las "key words" después del resumen en inglés.

Introducción

Debe contener el propósito del trabajo y resumir los fundamentos lógicos para la realización del mismo. Sólo se darán las referencias estrictamente oportunas y no incluirá datos o conclusiones del trabajo que se está publicando.

Material y Métodos

Se hará una clara descripción de la selección de los sujetos que intervienen en la investigación (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles). Se identificarán la edad, sexo, y otras características relevantes de las personas que sean objeto de investigación. La definición y relevancia de la raza y la etnia son ambiguas. Los autores deberán ser especialmente cuidadosos a la hora de usar estas categorías.

Se identificarán los métodos, aparatos (reseñar el nombre del fabricante y su dirección entre paréntesis), y los procedimientos utilizados. Se describirán los métodos nuevos o sustancialmente modificados y se darán las razones para utilizarlos, evaluando sus limitaciones. Se identificarán con precisión todos los fármacos y productos químicos utilizados, incluyendo los nombres genéricos, dosis y vías de administración.

Los informes sobre ensayos clínicos realizados de forma aleatoria deberán presentar información referente a los principales elementos del estudio, incluyendo el protocolo (población estudiada, intervenciones o exposiciones, resultados, y los fundamentos lógicos para la realización de los análisis estadísticos), asignación de las intervenciones (métodos de aleatorización, asignación a los grupos de intervención y control) y el sistema de enmascaramiento empleado (ciego).

Se describirán los métodos estadísticos con detalle suficiente, con indicación apropiada del margen de error o la fiabilidad (como por ejemplo los intervalos de confianza). Si se han utilizado programas informáticos, también se indicará cuales.

Resultados

En el texto, las tablas y las figuras, los resultados se presentarán en un orden lógico. No se debe repetir en el texto la información de las tablas o figuras; se destacarán o resumirán sólo las observaciones relevantes.

Discusión

En ella se destacarán los aspectos nuevos y relevantes del estudio, así como las conclusiones que de ellos se derivan. Hay que evitar repetir de forma detallada información u otro material ya facilitado en la Introducción o en el apartado de Resultados. Las conclusiones se vincularán a los objetivos del estudio y se evitará realizar afirmaciones no cualificadas y conclusiones que no estén plenamente respaldadas por los datos. Se establecerán nuevas hipótesis cuando estén claramente justificadas. Cuando sea conveniente se incluirán recomendaciones.

Agradecimientos

En este apartado se podrán incluir una o varias declaraciones, nombrando a aquellas personas que hayan prestado su ayuda intelectual al trabajo, pero cuyas contribuciones no justifiquen la autoría y se describirá la contribución llevada a cabo, por ejemplo, "asesoría científica", "revisión crítica del proyecto de investigación", "recogida de datos", "participación en el ensayo clínico" o "financiamiento del estudio". Estas personas deberán haber expresado su consentimiento para ser mencionadas.

Referencias bibliográficas

Forma Básica para Publicaciones Periódicas

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. & Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo.
Título de la publicación, volumen(número), pp. xx-xx.

Forma Básica para Libros Completos

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Forma Básica para Capítulo de Libro

Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

D) Proceso de aceptación de artículos

Los artículos deben ser enviados al editor general a través del sitio web www.neurociencia.cl. Se evaluará y aceptarán artículos según la calidad, la relevancia del tema de investigación y la adscripción a la normativa. El autor es responsable de adjuntar carta de autorización y carta de derechos. Una vez recibido el artículo y aceptado por el editor general éste se comunicará con un revisor externo, el cual hará llegar a la RCNP las correcciones pertinentes. Dichas correcciones serán enviadas por correo electrónico al autor responsable. A su vez, un asistente de edición se contactará con el autor principal para guiarlo en las etapas de corrección. El autor es responsable de atender a las correcciones y reenviar su trabajo dentro de los plazos de entrega propuestos por el editor. Las fechas del proceso de arbitraje (fecha de recepción y aceptación del artículo) podrán ser consultadas en el apartado "ficha técnica" de cada publicación.